



INFORME

XII AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Barranquilla, 2 de mayo/2018

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PREPARACIÓN Y CONVOCATORIA	3
2.1 Fecha y lugar de realización	3
2.2 Alcance de la Rendición de Cuentas	3
2.3 Convocatoria	3
2.4 Invitación	4
2.5 Disposición de información	11
2.6 Publicación del formulario de inscripción y participación en el evento	11
2.7 Encuesta temas a incluir en la Rendición de Cuentas	12
3. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL EVENTO	13
3.1 Fundamento Gráfico	13
3.2 Piezas de divulgación	13
3.3 Difusión del evento	14
4. DESARROLLO DE LA XII AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	19
4.1 Agenda temática de la Rendición de Cuentas	19
4.2 Información general del Evento	19
4.3 Encuesta de satisfacción de los participantes del evento	21
4.4 Memorias del evento	26
5. CONCLUSIONES	26

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, y la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos fijada en el documento Conpes 3654 de 2010, la Dirección General Marítima realiza anualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión realizada durante la vigencia, en la cual se presentan las actividades desarrolladas, los logros obtenidos y las dificultades que se presentaron durante dicho periodo de la gestión en cada uno de los procesos, dependencias y/o áreas de la institución.

La preparación general así como su desarrollo se realiza conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, a las directrices y procedimientos internos de Rendición de Cuentas y a lo definido en la Estrategia de Rendición de Cuentas formulada por la Entidad, la cual es publicada como parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Dimar.

2. PREPARACIÓN Y CONVOCATORIA

2.1 Fecha y lugar de realización

La Dirección General Marítima bajo el entendido de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como escenario de dialogo por excelencia, llevó a cabo este evento en la ciudad de Barranquilla, el 2 de mayo, en donde presentó la gestión de la Autoridad Marítima durante la vigencia 2017, dicho escenario de dialogo fue liderado por el Director General Marítimo y el Grupo de Coordinación General, con el apoyo del Grupo de Planeación, el Área de Comunicaciones Estratégicas, y la Capitanía de Puerto de Barranquilla.

2.2 Alcance de la Rendición de Cuentas

La DIMAR presentó a los ciudadanos, entidades estatales y organizaciones sociales los resultados de la gestión de la Autoridad Marítima en el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2017.

2.3 Convocatoria

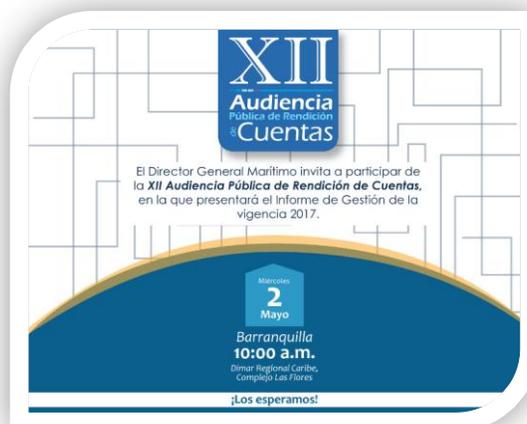
Desde el 14 de marzo de 2018, se realizó la convocatoria pública a la ciudadanía a través del portal web de la Entidad, generando banner en la página.



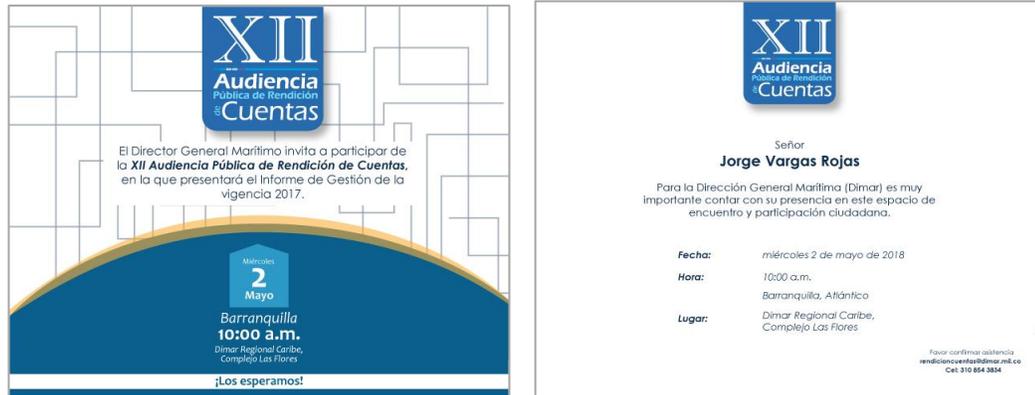
La convocatoria fue realizada a través del Portal Web, redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, prensa y radio, donde el Señor Contraalmirante Mario Germán Rodríguez Viera, Director General Marítimo, invitó a la ciudadanía a participar en la XII Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

2.4 Invitación

- Mailing:
Se realizó invitación vía mailing, a todas las direcciones de correo electrónico registradas en nuestras bases de datos a nivel nacional.



- **Invitación directa:**
Se realizó invitación directa al gremio, entes de control y autoridades regionales y locales a través del envío de **30** invitaciones personalizadas y enviadas por correo postal en la ciudad de Barranquilla.



- **Invitación a través de medios de comunicación:**

TV

A partir del 28 de abril hasta 1 de mayo se emitió por televisión nacional abierta en canales públicos y privados el “Mensaje institucional” gestionado ante la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV).



Adicionalmente se realizó invitación a través del noticiero regional Televista de Telecaribe, así como en los periódicos físicos El Heraldo y La Libertad. Esta invitación también se publicó en el sitio web Zona Cero.com.

Radio

El 12 de abril se realizó invitación a través de cuñas radiales emitidas por la emisora de la Armada Nacional Marina Stereo, y en Caracol Radio Barranquilla.

Redes Sociales

Se realizó y publicó en las redes sociales de la Entidad video de invitación a la audiencia pública por parte del Director General Marítimo, obteniendo 70 vistas y dos interacciones.



Se realizaron 14 publicaciones en Facebook con invitación a participar e inscribirse en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, desde el 19 de abril al 1 de mayo de 2018, logrando alcanzar a 6.803 personas e impactar a 9.578, generando 113 interacciones: 72 Likes, 37 Compartidos y 4 comentarios.



Se realizaron 25 publicaciones de invitación a inscripción y participación en Twitter, desde el 19 de abril al 1 de mayo de 2018, impactando a 6.119 personas y generando 99 interacciones (Me gustan, Retweets y clicks al enlace).



- Carteleras de la Entidad

Se publicaron invitaciones en las carteleras físicas de Dimar, ubicadas en los pisos 1 y 4 de la entidad.



- PMC

Se realizó publicación de invitación y video el 11 y 16 de abril de 2018 a través de una ventana emergente.



Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



<https://www.dimar.mil.co/content/inscripcion-xii-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2017>

- Foro:
El 23 de marzo de 2018 Se realizó publicación de invitación a la Audiencia a través de un foro en el cual se realizaron un total de tres participaciones:



<https://www.dimar.mil.co/content/foro-de-participacion-xii-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas>

Vie, 13/04/2018 - 12:14		#5
Angelica (no verificado)	Realmente las formas de trabajar en Santa Marta la capitania marina estan sin formacion para atender los clientes que solicitamos documentacion como licencia de patron, y peritos es realmente horrible...siempre tienen que estar conectados por un telefono en Bogota y todo es muy lento! hay cosas en los tramites largos que no tienen ningun sentido como peritaje de seguridad de los botes, radios y demas detalles ...cobran carisimo y realmente con tomar una foto es suficiente y cumplir con reglamentos que realmente son un protocolo que solo es movimiento de dinero y costos ...la documentacion es todo un complique para cualquier transaccion . La verdad nos encanta el mar, disfrutar de nuestras costas Colombianas pero con tanta traba y problema para todo le dan ganas a uno de ponerse a llorar de la impotencia de hacer documentacion requerida. Por favor mejoren el servicio de tramite y preparen el persona de capitania de Puerto! pongan reglamentos que todos podamos cumplir y no decir mentiras ...y pagar por peritajes tan ridiculos...Estoy de acuerdo con todo lo que la ley exige pero cosas que sean alcanzables, cosas que tengas sentido. Amo Colombia, amo la costa pero realmente me dan ganas de salir corriendo con tanta traba y problema hasta por un foto para una licencia de bote ponen problema! HAGANOS LA VIDA UN POCO MAS FACIL.	
Jue, 05/04/2018 - 21:53		#2
Fernanda del Campo (no verificado)	Buenas noches, para la participacion y rendicion de cuentas 2018, me gustaria que dimar mostrara los resultados de los ingresos que se han tenido por las concesiones entregadas a los particulares en toda la zona de costas de colombia, ademas es importante que se tenga en cuenta que una concesion segun su tamaño debería ser cobrado un arriendo sobre los predios de la nacion que las personas naturales se enriquecen y llenan los bolsillos explotando el patrimonio nacional y dimar solo entrega una concecion por mas de 20 años, es importante que en la rendicion de cuentas se explicara como se invierten en el pais los recursos obtenidos por las concesiones que otorgan por tantos años, tambien es importante que se le muestre al pais en comunicados la inversion extranjera en empresas de transporte maritimo, la generacion de empleo y los ingresos por los tramites que no son pocos, en que se invierte esto?? aprovecho la oportunidad para hacer un llamado de atencion ya que elespacio lo permite, agilicen los tramites como es posible que en panama o venezuela como ponerlos de ejemplo los tramites no se demoran 3 o 6 meses como en dimar, no ve que eso perjudica las familias de colombia, perjudica la economia del pais y como es posible que no tomen medidas oportunas o sancionatorias a las personas que no rinden en su trabajo, si yo entiendo que no reciben un solo tramite al dia, por que siempre que visito esto esta lleno, pero entiendan por favor que las personas pierden oportunidades de emplearse y por eso es que contratan los extranjeros, entonces por favor revicen el proceso de tramites es mucha la demora, muchas gracias y estare pendiente de la rendicion de cuentas para que la informacion que ustedes difundan sea conocida por mucha gente.	

Vie, 20/04/2018 - 11:09		#7
Lucrecia Sandoval (no verificado)	Buenos días, me gustaría que dimar entregara los trámites con mas agilidad, porque la verdad no cumplen los tiempos que nos prometen y que muestre por que los aplicativos en los que han invertido no ha agilizado estos tiempos, es muy complicado entrar, muchas demoras.	

- **SMS:**
Envío de 01 mensaje de texto a la base de datos de 3343 números celulares con el fin de recordar la invitación realizada XII Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Dimar.

Enviar mensajes 

Destinatarios

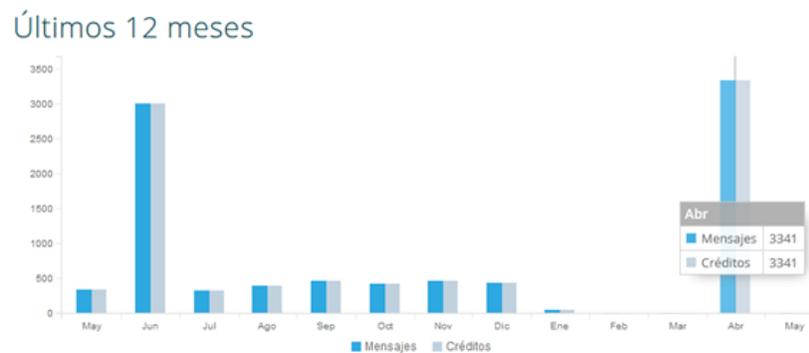
Ingresar uno o varios números celulares, contactos o grupos. [Más información](#)

Ingresar los números

Mensaje 160

Lo invitamos a participar de la XII Rendición de Cuentas Dimar 2017 Miercoles 02 de mayo a las 1000 en el Auditorio de la Capitanía de Puerto de Barranquilla

Lo invitamos a participar de la XII Rendición de Cuentas Dimar 2017 Miercoles 02 de mayo a las 1000 en el Auditorio de la Capitanía de Puerto de Barranquilla



- **Mensaje de conmutador:**
Grabación y disposición de un mensaje de invitación en el conmutador de la Entidad en Sede Central y Unidades Regionales desde el 12 de abril hasta el 2 de mayo de 2018.

2.5 Disposición de información

Desde el 2 de abril se realizó publicación del Informe de Gestión 2017 en el Portal Marítimo Colombiano con el fin de dar a conocer y dar cuenta a la ciudadanía de la gestión e inversión pública, de la forma en que se administran los recursos públicos y de su coherencia con el proceso planificador del país, del sector y de la Entidad.



2.6 Publicación del formulario de inscripción y participación en el evento

Con el propósito de garantizar la mayor participación por parte de las entidades, ciudadanía y entes de control entre otros, Dimar dispuso desde el 14 de marzo en el Portal Marítimo Colombiano un formulario de inscripción a través del cual los interesados a participar podían inscribir sus preguntas o propuestas sobre los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se inscribieron 20 usuarios a través del Portal Marítimo Colombiano.

<https://www.dimar.mil.co/content/inscripcion-xii-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas->

2018

2.7 Encuesta temas a incluir en la Rendición de Cuentas

Como resultado de la encuesta realizada se obtuvieron 3 temas indicados a tratar; Control de Tráfico Marítimo, Empresas de Servicios Marítimos y Gente de Mar.

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
 Autoridad Marítima Colombiana

Conozca Dimar | Talento Humano | Regionales | Servicio al Ciudadano | Financiera | Control | Planeación | Prensa | Internacional | Transparencia | Trámites | Normatividad | Inicio / ¿Qué tema le gustaría que se tratara en la Rendición de Cuentas de la Dirección General Marítima 2018?

Ver **Resultados**

- Información Presupuestal
- Gestión de la Entidad
- Mecanismos de Participación Ciudadana
- Marina Mercante y Transporte
- Títulos y/o Licencias de Navegación
- Litorales
- Conservación, preservación y protección del medio marino
- Proyectos de Inversión
- Señalización Marítima
- Control de Tráfico Marítimo
- Empresas de Servicios Marítimos
- Investigación Científica
- Gente de Mar
- Normatividad y Reglamentación
- Funciones DIMAR
- Requisitos de Trámites

Idioma Español

Twitter Dimar

Tweets por @DimarColombia

DimarColombia @DimarColombia
 RTT "Los principales riesgos que rondan a la cadena de suministro en el mundo" vía @mundomaritimo ow.ly/AJ2530gP5o

Los principales r...
 Ataques contra siste...
 mundomaritimo.cl

Calendario

« Abril »

Chat Online

Información Presupuestal	0% (0 votos)
Gestión de la Entidad	0% (0 votos)
Mecanismos de Participación Ciudadana	0% (0 votos)
Marina Mercante y Transporte	0% (0 votos)
Títulos y/o Licencias de Navegación	0% (0 votos)
Litorales	0% (0 votos)
Conservación, preservación y protección del medio marino	0% (0 votos)
Proyectos de Inversión	0% (0 votos)
Señalización Marítima	0% (0 votos)
Control de Tráfico Marítimo	33% (1 voto)
Empresas de Servicios Marítimos	33% (1 voto)
Investigación Científica	0% (0 votos)
Gente de Mar	33% (1 voto)
Normatividad y Reglamentación	0% (0 votos)
Funciones DIMAR	0% (0 votos)
Requisitos de Trámites	0% (0 votos)

Total de votos: 3

3. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL EVENTO

La difusión de la audiencia pública fue desarrollada siguiendo la Estrategia de Comunicaciones formulada por el Área de Comunicaciones Estratégicas, la cual fue determinada a partir del análisis del tipo de información a divulgar, el público objetivo y el alcance del evento.

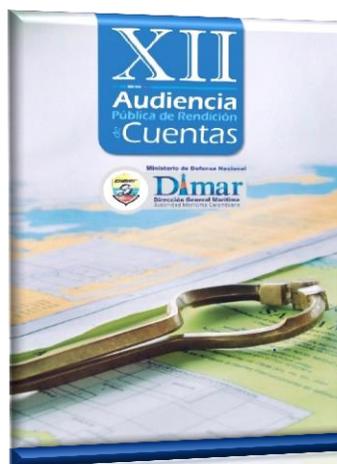
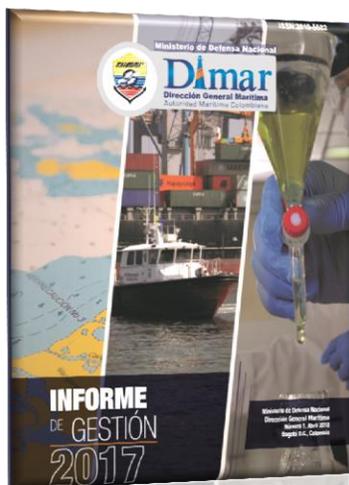
3.1 Fundamento Gráfico

Desde el 2010 se elaboró una propuesta gráfica que pretende ser actualizada todos los años y estandarizada para posicionar la rendición de cuentas de la Dirección General Marítima.



3.2 Piezas de divulgación

- Impresos:
Se realizó impresión de ejemplares del Informe de Gestión 2017 y Cartillas de Rendición de Cuentas para los asistentes a la XII Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



3.3 Difusión del evento

- Cubrimiento de medios de comunicación:

Press Reader



Noticias Coopercom



Rendición de cuentas DIMAR 2017



thecolombianpress • Seguir
Bogotá D.C.

thecolombianpress En el día de hoy la Dirección general marítima en Barranquilla presentó su plan de acción en la rendición de cuentas expuesto a la opinión pública, sobre el trabajo que viene realizando a lo largo del año 2017 en temas relacionados con la protección, seguridad marítima y portuaria. En el evento se presentó como principales logros: en materia de prevención, infraestructura, objetivos y seguridad marítima y portuaria de manera positiva en todos los sectores del país. Seguido de esto, se expuso sobre la implementación de nuevos canales de comunicación para la audiencia, presentando alto índice de aceptabilidad del público. Por último el gran impacto en el país en términos económicos con la

14 Me gusta
2 DE MAYO

Instagram: Thecolombianpress #Región

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

DIMAR RESALTÓ AVANCES EN SEGURIDAD MARÍTIMA E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

En la audiencia de Rendición de Cuentas 2017 la DIMAR entregó detalles de los resultados de su gestión.

Por: Greys Rodríguez - www.elambito.com



DIMAR RESALTÓ AVANCES EN SEGURIDAD MARÍTIMA E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Temas como la seguridad marítima, señalización, ejecución fiscal entre otros aspectos de interés se plantearon en la rendición.

En cuanto al primer tema mencionado, la Dirección General resultó un 99% de incremento. Por otro lado, en relación con Investigaciones científicas el Director General Contralero, Mario Rodríguez, expresó que existen 16 programas y 120 proyectos en los que trabajan actualmente. Uno de ellos es en Antártida dando a desarrollar trabajos de oceanografía física e hidrografía.

En materia de Proyectos de inversión las autoridades marítimas dieron a conocer cómo avanza el plan 2030. El contralorante indicó que trabajarán por construir más capitanías de puerto desde donde se fortalecerán las labores de control.

Uno de los temas que más preocupó al gremio es la sostenibilidad del cobalto en el canal de acceso al puerto de Barranquilla, la Dimer realizó las labores técnicas como aporte a la solución de esta problemática. Cabe destacar que la draga Bougarville finalizó sus labores de dragado luego de remover 365 mil metros cúbicos.

Finalmente la dirección marítima ratificó su compromiso en fortalecer las relaciones con el Gobierno para garantizar la seguridad marítima y a su vez seguir contribuyendo al desarrollo económico del país.

- Recorrido de medios y rueda de prensa:

Se convocó a los medios regionales y nacionales para rueda de prensa, donde el Director General Marítimo explicó la gestión de Dimar 2017. Asistieron 13 medios de comunicación.



- Redes Sociales:

Durante la Rendición de Cuentas se realizaron 9 publicaciones informativas en tiempo real en Facebook, con un alcance de 6.888 personas e impacto a 10.290, generando 130 interacciones; 110 likes, 18 compartidos y 2 comentarios



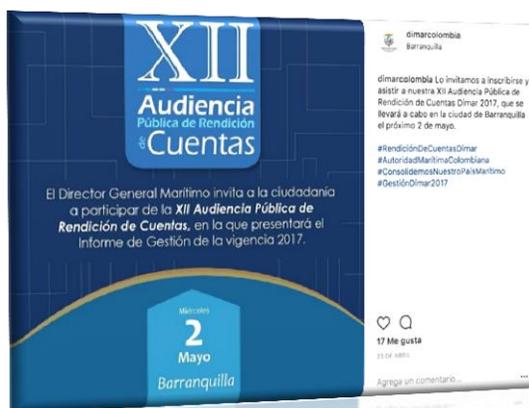
Durante la Rendición de Cuentas a través de Twitter se realizaron 9 informativas en tiempo real, impactando a 3.526 personas y logrando 170 interacciones, haciendo uso del hashtag #AEstaHora



Para llevar tráfico de Instagram a la página web se realizó un cambio en el descriptivo de la red social con el vínculo del Portal Marítimo Colombiano.



Se realizaron 3 publicaciones de invitación para inscripción y participación del 19 de abril al 1 de mayo de 2018, generando 34 interacciones (Me gustan).



Durante la Rendición de Cuentas se realizaron 9 informativas en tiempo real, generando 177 interacciones.



- Boletines de prensa:

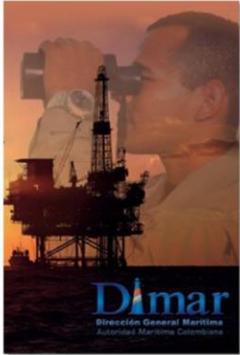
Se elaboraron dos Boletines de Prensa No. 88 y 108, los cuales fueron difundidos a nivel interno a través del correo institucional.



4. DESARROLLO DE LA XII AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1 Agenda temática de la Rendición de Cuentas

Agenda



1. Contexto de la Organización
2. Direccionamiento Institucional
3. Gestión de la Autoridad Marítima
 - Marina Mercante
 - Desarrollo Marítimo
 - Seguridad Marítima y Portuaria
4. Gestión Financiera
5. Control Interno Institucional
6. Preguntas
7. Conclusiones y Cierre

La Autoridad Marítima Colombiana y su aporte en el desarrollo nacional

4.2 Información general del Evento

Lugar: Auditorio del Edificio Dimar Regional Caribe

Fecha: 2 de mayo de 2018

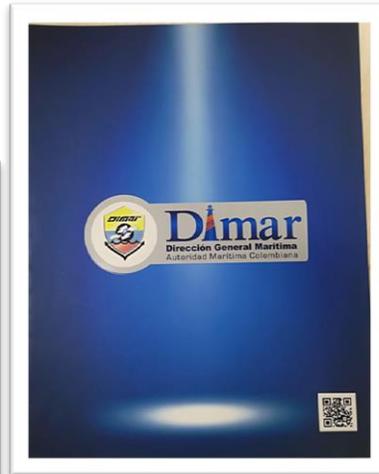
Hora: 10:00 am



Material institucional como *souvenir* para los asistentes a la Rendición de Cuentas:

Se destinaron como *souvenirs* los siguientes elementos:

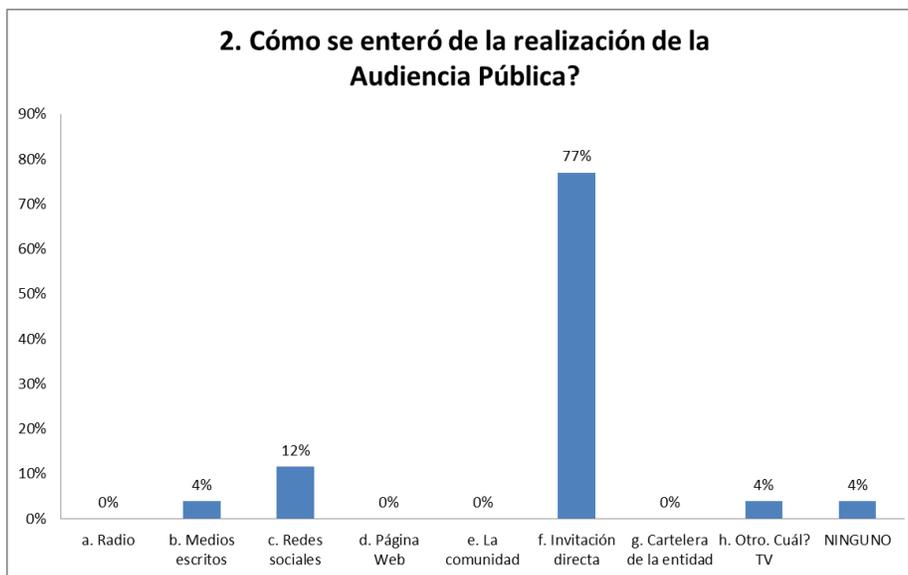
- ✓ cuadernos Dimar
- ✓ calendarios
- ✓ esferos
- ✓ carpetas
- ✓ bolsas tipo *kambrel*



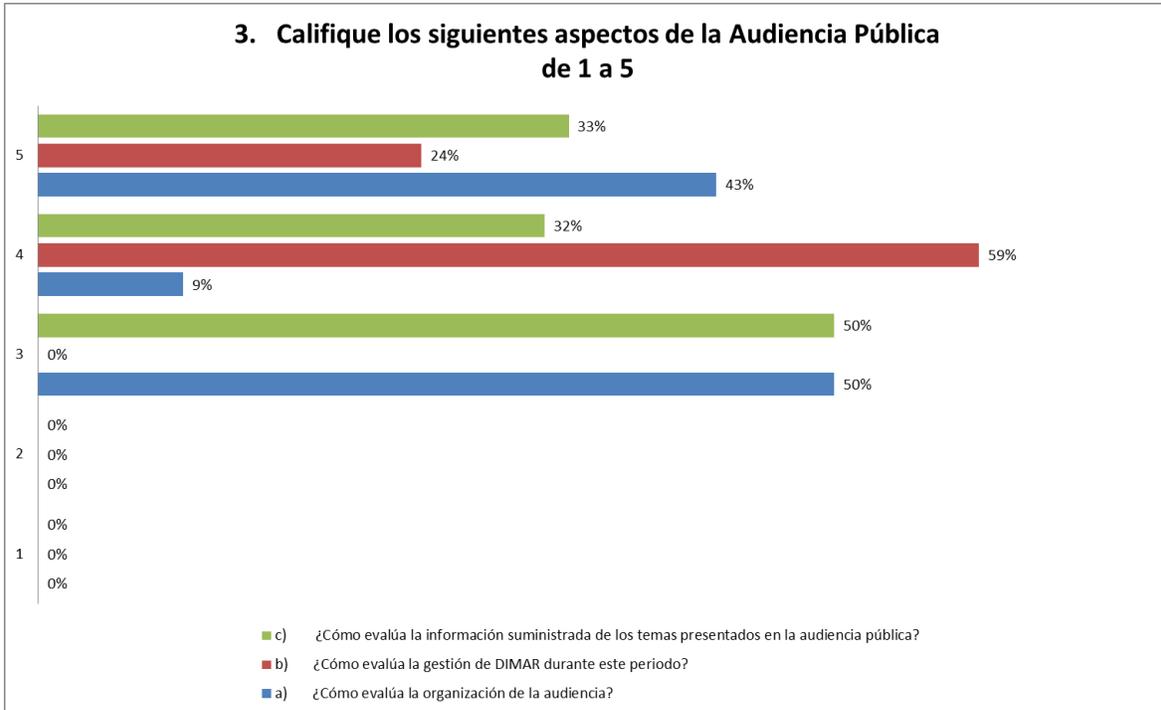
4.3 Encuesta de satisfacción de los participantes del evento



El 85% de los asistentes, consideran que **se les informó sobre el evento de manera oportuna**.



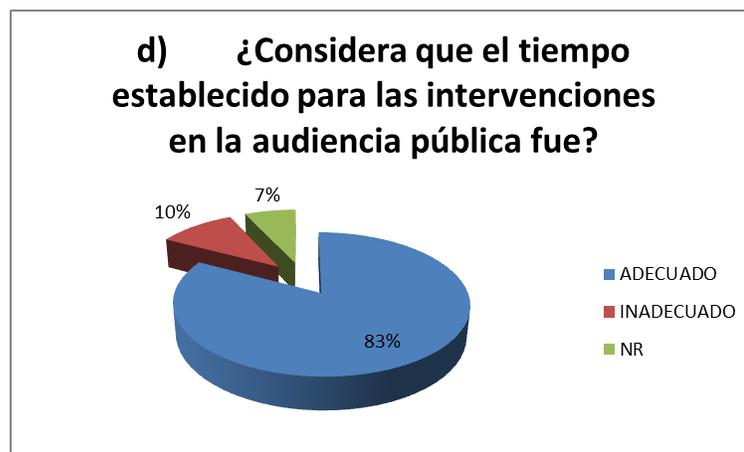
El 77% de los asistentes se enteraron del evento por **invitación directa** y el 4% por otros medios diferentes a los listados.



El 43% de los asistentes evaluaron la **organización de la Audiencia** como “Excelente” y un 9% la evaluaron como “Buena”.

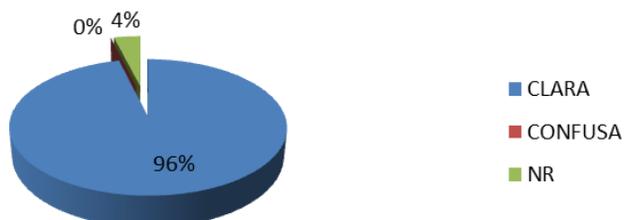
El 24% de los asistentes evaluaron la **gestión de DIMAR** como “Excelente” y un 59% la evaluaron como “Buena”.

El 33% de los asistentes evaluaron la **información suministrada en la Audiencia** como “Excelente” y un 32% la evaluaron como “Buena”.



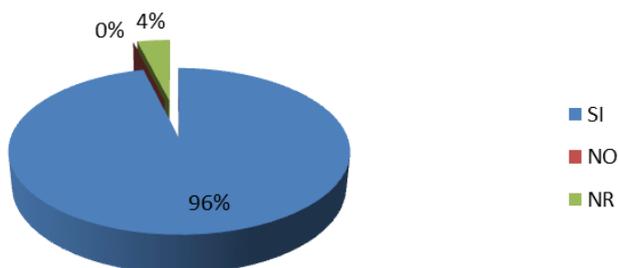
El 83% de los asistentes consideran que el **tiempo establecido para las intervenciones** en la audiencia fue Adecuado.

e) **¿Cómo evalúa la claridad sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública?**

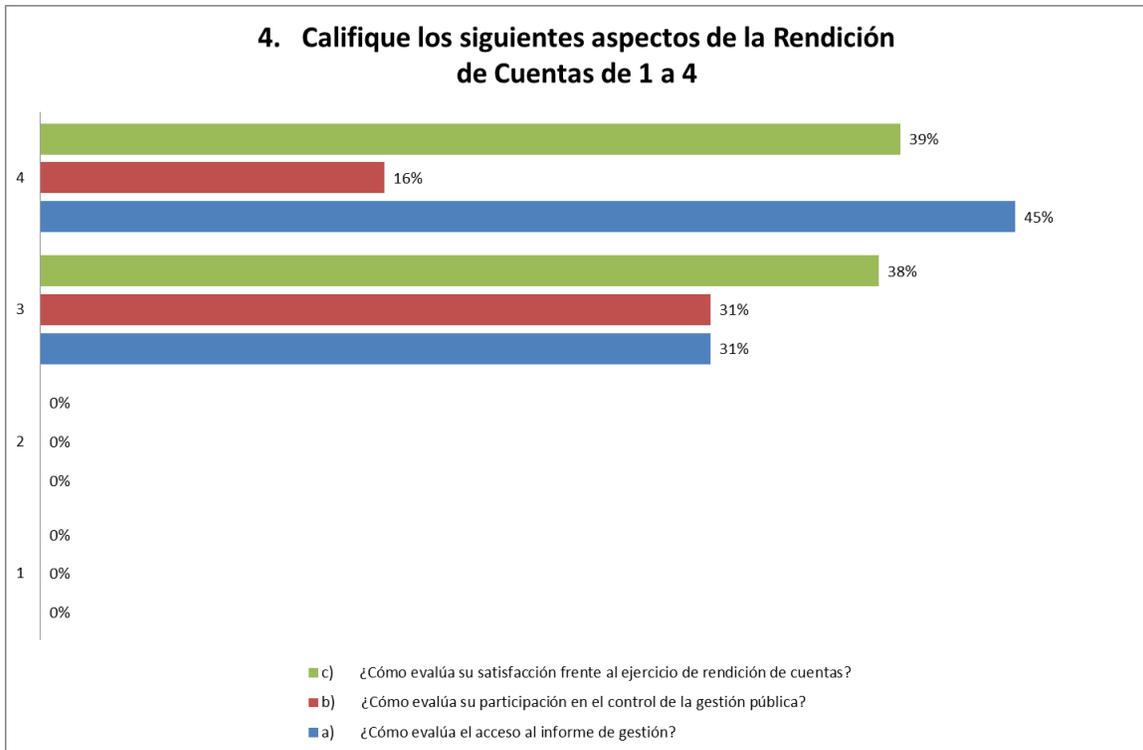


El 96% de los asistentes evalúan la claridad del **procedimiento de las intervenciones en la audiencia** fue Clara.

f) **¿Cumplió la audiencia pública con el objetivo de la rendición de cuentas?**



El 96% de los asistentes consideran que el **objetivo de la rendición de cuentas** se cumplió.

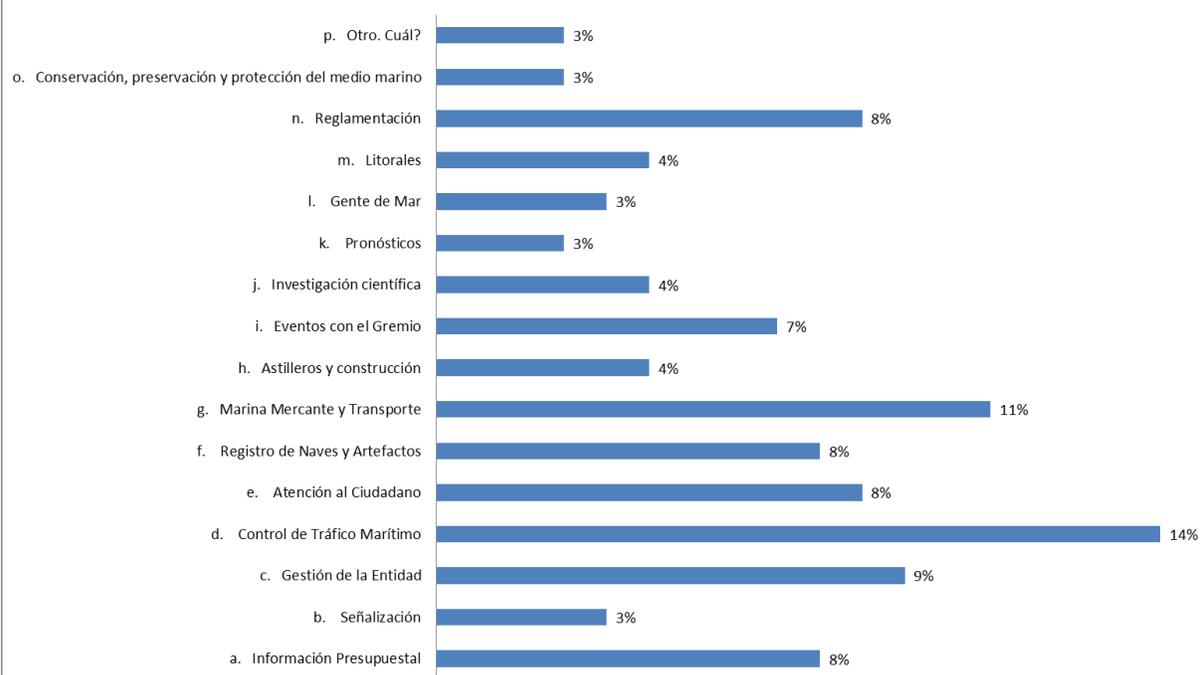


El 45% de los asistentes evaluaron el **acceso al informe de gestión** como “Muy importante” y un 31% la evaluaron como “Importante”.

El 16% de los asistentes evaluaron su **participación en el control de la gestión** como “Muy importante” y un 31% la evaluaron como “Importante”.

El 39% de los asistentes evaluaron su **satisfacción frente al ejercicio de rendición de cuentas** como “Muy importante” y un 38% la evaluaron como “Importante”.

5. Seleccione con una equis (X), según su grado de interés, los temas propuestos que le gustaría sean tratados en la próxima Audiencia Pública realizada por DIMAR.



El 28% de los asistentes consideran importante incluir temas de **Marina Mercante y Transporte**, **Control de Tráfico Marítimo** y **Conservación, preservación y protección del medio marino** y el 72% restante los demás temas listados.

Desde su perspectiva de usuario, que considera usted que la Dirección General Marítima podría mejorar para poder prestarle un mejor servicio?

1. Control en los centros de formación y registros de embarques.
2. Verificación de los documentos de titulación.
3. Contribuir en la regulación que norma las operaciones de transferencia de hidrocarburos costa afuera.
4. Crear una estrategia que permita tener una comunicación con el Centro Automático de Despacho de la Policía con el fin de poder articular de forma conjunta cualquier operativo de verificación que permita generar resultados en flagrancia.
5. Vincular oferta institucional con otros actores a nivel departamental.
6. Mejorar en la invitación al personal del gremio, implementando la información a través de TV y periódicos a nivel nacional.
7. Socializar el tema de satisfacción, considerando que no es un tema vetado para el gremio.

8. Publicar permanente e ininterrumpidamente, las batimetrías en la página web, que permita obtener información actualizada.
9. Autorizar Zarpes Electrónicos.
10. Integraciones (varias al año) entre Agencias, Capitanías y la Ciudadanía.
11. Mantener la vocación de servicios de DIMAR con el gremio Marítimo y la integración Capitanía – Gremio Marítimo CP03.
12. Publicación de variable referente para la seguridad náutica tales como corrientes, vientos etc.
13. Brindar un adecuado lineamiento a lo referente a visita única de arribo para dar cumplimiento al objetivo que conlleva el convenio de facilitación.
14. Debido a la dinámica del río y variación de calado del mismo, tratar de coordinar batimetrías más seguidas de manera que podemos los agentes marítimos tener información actualizada para el ingreso a puerto.

4.4 Memorias del evento

Se encuentran a disposición para consulta de los ciudadanos a través de la página web de la Entidad www.dimar.mil.co las memorias del evento.

5. CONCLUSIONES

La Dirección General Marítima ha efectuado en forma continua durante los últimos doce años la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, entendiendo éste ejercicio como uno de los espacios de encuentro y reflexión sobre los resultados de la gestión del período y atendiendo el derecho de la ciudadanía de hacer peticiones de cuentas y vigilar la administración frente a lo que ha hecho el gerente público con las responsabilidades que le fueron delegadas.

La Dirección General Marítima, siempre ha estado dispuesta a hacer evaluada por parte de la ciudadanía y en especial a escuchar, atender y valorar los aportes y peticiones de la ciudadanía.

Siguiendo la metodología que sugiere el Departamento Administrativo de la Función Pública, se efectuaron todos los pasos allí descritos, desde el alistamiento Institucional, la promoción de la participación de organismos sociales, entes de control, gremio y ciudadanía en general, la Interacción con los ciudadanos, hasta la evaluación y cierre de la misma.